

fraternidad cristiana, por tener los hombres un mismo origen, un mismo fin, u n a misma redención y una misma herencia.

no en amor verdaderamente de hermanos se unirán. Porque sentirán y entenderán que todos los hombres sin distinción alguna han sido creados por Dios, Padre común de todos; que todos tienden al mismo bien, como fin, que es Dios mismo, único que puede dar bienaventuranza perfecta a los hombres y a los ángeles; que todos y cada uno han sido por favor de Jesucristo igualmente redimidos y levantados a la dignidad de hijos de Dios, de tal manera que, no sólo entre sí, sino aún con Cristo Señor Nuestro, primogénito entre muchos hermanos, los enlaza un parentesco verdaderamente de hermanos. Y asimismo, que los bienes de naturaleza y los dones de la gracia divina pertenecen en común y sin diferencia alguna a todo linaje humano, y que nadie, como no se haga indigno, será desheredado de los bienes celestiales. **Si hijos, también herederos, herederos verdaderamente de Dios y coherederos con Cristo.** (Rom. II, 7). Tal es la naturaleza de los deberes y derechos que la filosofía cristiana enseña. ¿No es verdad que en brevísimo tiempo parece que se acabaría toda contienda, donde en la sociedad civil prevaleciese esta doctrina?

2º) Con sus instituciones:

a.) Practicando eficazmente cuanto enseña.

33.—Finalmente, no se contenta la Iglesia con mostrar los medios con que este mal se ha de curar; ella, con sus propias manos, aplica las medicinas. Porque todo su afán es educar y formar los hombres conforme a sus enseñanzas y doctrinas; y con el auxilio de los Obispos y del Clero, procura extender cuanto más pue-

de los saludabilísimos raudales de su doctrina. Esfuérase, además, en penetrar hasta lo íntimo del alma y doblegar las voluntades para que se dejen regir y gobernar en conformidad con los divinos preceptos. Y en esta parte, que es la principal y más importante, por depender de ella la suma toda de los provechos y la solución de la cuestión, sola la Iglesia es la que tiene el mayor poder. Porque los instrumentos de que para mover los ánimos se sirve, para ese fin precisamente se los puso en las manos Jesucristo, y del mismo Dios reciben su eficacia. Semejantes instrumentos son los únicos que pueden convenientemente llegar hasta los senos recónditos del corazón y hacer al hombre obediente y pronto a cumplir con su deber, y que gobierne los movimientos de su apetito, y ame a Dios y al prójimo con singular y suma caridad, y se abra animosamente camino a través de cuanto le estorbe la carrera de la virtud.

34.—Basta en esta materia renovar brevemente la memoria de los ejemplos de nuestros mayores(1). Las cosas y los hechos que recor-

b.) Reformando la sociedad.

1).—Es un hecho históricamente comprobado que la Iglesia, desde su aparición en el mundo, fué casi siempre la inspiradora, cuando no la iniciadora, de las obras sociales, habiéndose reducido la acción del Estado, las más de las veces, a sancionar con ordenanzas o leyes la doctrina de aquélla. Y no pudo ser de otra manera, ya que sólo a la Iglesia se debe la divulgación en el mundo de la caridad, que es mantual perenne y único de verdadera fraternidad.

Se necesitarían libros enteros sólo para dar a co-

damos son tales, que no dejan lugar a duda alguna, a saber: que con las máximas cristianas se renovó de alto a bajo la humana sociedad civil; que por virtud de esta renovación se mejoró el género humano, o más bien resucitó de muerte a vida y adquirió tan grande perfección, que ni hubo antes, ni habrá en las venideras edades otra mayor. Y, por fin, que de todos estos beneficios es Jesucristo el principio y es el término, porque nacidos de El, a El todos se deben referir. Efectivamente, cuando re-

nocer los nombres de obras sociales iniciadas por la Iglesia en los pasados siglos. Citaremos únicamente dos de ellas, que han sido el punto de partida de su acción a favor de las clases trabajadoras: la libertad de los esclavos y siervos y la rehabilitación del trabajo. Esta rehabilitación fué en gran parte obra de las instituciones monásticas, entre otras, de la Orden de San Benito, "que dió al mundo carcomido por la esclavitud, ejemplo del trabajo hecho por manos libres." A la Iglesia se debe también la organización del trabajo, que tuvo su completo desarrollo en las antiguas corporaciones gremiales. Estas corporaciones, durante largo tiempo, ejercieron saludable influencia entre los trabajadores, llegando a ser un manantial de dicha para la clase obrera.

En nuestros días ha sido sencillamente prodigiosa la actividad desplegada por la Iglesia en el campo de la acción social. No sólo ha suscitado por doquier grandiosos movimientos sociales de propaganda, de formación intelectual y de toda clase de instituciones económicas, sino que también se ha esmerado en iniciar toda una nueva legislación obrera en los Parlamentos, en que puede hacerse oír por sus diputados católicos.

cibió el mundo la ley Evangélica; cuando aprendió el grande misterio de la Encarnación del Verbo y Redención del género humano, la vida de Jesucristo, Dios y hombre, penetró en las entrañas de la sociedad civil, y toda la impregnó de su fe, de sus preceptos y de sus leyes.

35.—Por esto, si remedio ha de tener el mal que ahora padece la sociedad humana, este remedio no puede ser otro que la restauración de la vida e instituciones cristianas. Cuando las sociedades se desmoronan, exige la rectitud que, si se quieren restaurar, vuelvan a los principios que les dieron el sér. Porque en esto consiste la perfección de todas las asociaciones, en trabajar por conseguir el fin para que fueron establecidas, de manera que los movimientos y actos de la sociedad no los produzca otra causa que la que produjo la misma sociedad. Por lo cual desviarse de su fin es enfermar; volver a él es sanar. Y lo que decimos de todo el cuerpo de la sociedad civil, del mismo modo y con perfectísima verdad lo decimos de aquella clase de ciudadanos, la más numerosa, que sustenta su vida con su trabajo.

36.—Y no se vaya a creer que la Iglesia de tal manera tiene empleada toda su solicitud en cultivar las almas, que descuide lo que pertenece a la vida mortal y terrena. De los proletarios quiere, y con todas sus fuerzas procura que salgan de su tristísimo estado y alcancen suerte mejor, y a esto no poco ayuda aún con atraer a los hombres y formarlos a la vir-

c.) Restau-  
rando la vi-  
da e insti-  
tuciones  
cristianas.

d.) Promo-  
viendo el  
mejora-  
miento tem-  
poral del  
obrero, in-  
directa-  
mente me-

porando sus  
costumbres,

tud. Porque las costumbres cristianas cuando se guardan en toda su integridad, dan espontáneamente alguna prosperidad a las cosas exteriores, porque hacen benévolo a Dios, principio y fin de todos los bienes; reprimen esas dos pestilencias de la vida, que con harta frecuencia hacen al hombre desgraciado aún en la abundancia, el apetito desordenado de riquezas y la sed de placeres, (*Radix omnium malorum est cupiditas*, Tim., VI, 10); y hacen que los hombres, contentos con un trato y sustento frugal, suplan la escasez de las rentas con la economía, lejos de los vicios, destructores, no sólo de pequeñas fortunas, sino de grandísimos caudales, y dilapidadores de riquísimos patrimonios.

directamente fundando y fomentando instituciones de caridad,

37.—Pero fuera de esto, provee la Iglesia lo que ve convenir al bienestar de los proletarios, instituyendo y fomentando cuantas cosas entiende que pueden contribuir a aliviar su pobreza. Y sobresalió siempre tanto en este género de beneficios, que la colman de elogios hasta sus mismos enemigos. Tanta era entre los cristianos de la antigüedad más remota la fuerza de la caridad, que muchas veces se despojaban de sus bienes los ricos para socorrer a los pobres, y así, **no había ningún necesitado entre ellos.** (Act. IV, 34). A los Diáconos, ordenada precisamente para esto, dieron los Apóstoles el cargo de ejercitar cada día oficios de la caridad; y el Apóstol San Pablo, aunque oprimido bajo el peso del cuidado de todas las Iglesias, no dudó, sin embargo, emprender tra-

bajosos viajes para llevar él en persona una limosna a los cristianos más pobres. Los diáconos que los cristianos, cuantas veces se reunían, voluntariamente daban, los llama Tertuliano **depósitos de la piedad**, porque se empleaban en alimentar en vida y enterrar en muerte a los necesitados, a los niños y niñas pobres huérfanas, a los ancianos que tenían en sus casas y también a los náufragos. (Apól. II, 39). De aquí poco a poco se fué formando aquel patrimonio que, con religioso esmero, guardó la Iglesia como propiedad de familia de los pobres. Y no sólo esto, sino que halló el modo de socorrer a la multitud de desgraciados, quitándoles el empacho de mendigar. Porque como Madre común de ricos y pobres, promoviendo en todas partes la caridad hasta un grado sublime, estableció comunidades de religiosos e hizo otras muchísimas útiles fundaciones, para que distribuyéndose por ellas los socorros, apenas hubiese género alguno de malos que careciese de consuelo.

38.—Hoy, en verdad, hállanse muchos que, como los gentiles de otros tiempos, hacen capítulo de acusación contra la Iglesia de esta misma excelentísima caridad, y en su lugar les parece que pueden poner la beneficencia establecida y regulada por leyes del Estado. Pero la caridad cristiana, de la cual es propio darse toda al bien del prójimo, no hay ni habrá artificio humano que la supla. De sola la Iglesia es esta virtud, porque si no se va a buscar en el Sacratísimo Corazón de Jesucris-

que nunca podrá suplir la beneficencia legal.

to, no se halla en parte alguna; y muy lejos de Cristo van los que de la Iglesia se apartan.

## II. ACCION DEL ESTADO.

Se requieren también medios humanos.

39.—No puede, sin embargo, dudarse, que para conseguir el fin propuesto se requieren también medios humanos. Todos, sin excepción alguna, todos aquellos a quienes atañe esta cuestión, es menester que conspiren al mismo fin y en la medida que les corresponda trabajen para alcanzarlo; a semejanza de la Providencia divina reguladora del mundo, en el cual vemos que resultan los efectos de la concorde operación de las causas todas de que dependen.

El Estado. Su verdadero concepto.

40.—Bueno es, pues, que examinemos qué parte del remedio que se busca se ha de exigir al Estado 1). Entendemos hablar aquí del Es-

1).—Para precisar la parte de acción que se puede esperar del Estado, determinemos los límites de sus atribuciones en materia económica.

Dos son los principales sistemas preconizados para fijar su extensión: el estatismo y el individualismo o no intervencionismo. Los dos son falsos, encontrándose la verdad en el término medio, esto es, en el **intervencionismo moderado**.

**Estatismo:** sistema según el cual el Estado debe dirigirlo todo, administrarlo todo y emprenderlo todo en materia de reformas sociales. Es el **socialismo de Estado**.

**Individualismo:** Este lo quita todo al Estado para dárselo todo al individuo. Proclama la suficiencia

tado, no como existe en este pueblo o en el otro, sino tal cual lo demanda la recta razón conforme con la naturaleza, y cual demues-

de las leyes naturales que rigen la producción, para armonizar los intereses particulares dentro del régimen de libertad, sin intervención alguna del Estado. Es el liberalismo absoluto. Este sistema, a pesar de algunos buenos principios, conduce al **darwinismo práctico** sintetizado en el **sweating system**, esto es, en la lucha encarnizada por la vida, en la competencia desenfrenada, y finalmente, en la anarquía industrial.

**Intervencionismo moderado.** Es el sistema que defiende la Encíclica.

Su doctrina se reduce a los siguientes puntos:

1o.). “El hombre está naturalmente ordenado a vivir en comunidad política, porque no pudiendo en la soledad procurarse todo aquello que la necesidad y el decoro de la vida corporal exigen, como tampoco lo conducente a la perfección de su ingenio y de su alma, ha sido providencia de Dios que haya nacido dispuesto al trato con sus semejantes y a la sociedad no sólo doméstica, sino civil; la cual es la única que puede proporcionar lo que basta a la perfección de la vida” (Enc. *Immortale Dei*). Luego el hombre está naturalmente destinado a vivir en sociedad; y la sociedad civil, por consiguiente, viene de Dios, Autor de la naturaleza.

2o. La familia es la primera sociedad natural; es la célula social; por tanto, pretender destruirla, amenguarla o perturbarla, de cualquiera manera que sea, es inhumano y antisocial.

3o. Por extensión de la familia, o por agregación de varias familias, se forma el municipio o la ciudad. En esta sociedad encuentra el hombre la satisfacción de las necesidades de la vida.

4o. Mas como la ciudad, aun cuando se baste a sí